



Ciudad de México, a 18 de Septiembre 2024

| | |
|---|---|
| NOMBRE DE LA REGULACIÓN: | ACUERDO 41/2024 POR EL QUE SE AUTORIZA EL PROGRAMA DE BAJA VOLUNTARIA DEL SERVICIO PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024 |
| FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX: | 2024-06-03 |
| FECHA DE INICIO DE VIGENCIA: | 2024-06-04 |
| AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN: | Secretaría de Seguridad Ciudadana |
| TIPO DE REGULACIÓN: | Acuerdos |
| OBJETO DE LA REGULACIÓN: | Apoyar la separación voluntaria de personal Operativo y Administrativo en activo, que quiera dar por concluidos definitivamente sus servicios, causando baja voluntaria a partir del 31 de julio de 2024, reconociendo el servicio y la antigüedad de quienes opten por retirarse, a través de un pago único, sin perjuicio de otras prestaciones que por Ley tengan derecho. |
| MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN: | Seguridad, Legalidad y Justicia |
| SUJETO REGULADO: | Servidores Públicos |
| TIPO DE REGISTRO: | REGULACIONES |
| ENLACE/LINK: | https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/c6c8c11576af61036f88e66c200a30af.pdf |
| FOLIO DE INSCRIPCIÓN | I-01-1427-2024 |